



CIRCULAR No. 0056

Popayán, 06 de junio de 2018

PARA: Estudiantes de noveno, décimo semestre y egresados de TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.

ASUNTO: INFORMACIÓN PRESENTACION PRUEBAS SABER PRO (ECAES).

Cordial saludo

Se les informa que el domingo 07 de octubre de 2018, el ICFES realizará el EXAMEN DE ESTADO DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR – SABER PRO, el cual es de carácter obligatorio y es requisito para la obtención de su título profesional.

Para la universidad es prioritario dar cumplimiento a este compromiso, por lo cual se pretende que cada estudiante cuente con la información y la preparación necesaria para la realización de la prueba.

A continuación se detallan las actividades que se **deben tener en cuenta y que son de carácter obligatorio y de total responsabilidad del estudiante**, para presentar la prueba:

1. **RECAUDO:** El estudiante legalmente matriculado que se encuentra facultado (estudiantes de noveno y décimo semestre) para presentar el Examen SABER PRO (ECAES), **debe acercarse a la Decanatura**, donde se le entregará un instructivo de pago, con el que deberá dirigirse al Banco Davivienda y consignar la suma de cien mil pesos (\$100.000), diligenciando en la consignación nombres, apellidos, cédula, programa y semestre. El periodo para efectuar los pagos de los derechos del examen SABER PRO **del jueves veintiocho (28) de junio al miércoles dieciocho (18) de julio de 2018.**

El estudiante que no pueda cumplir con estos plazos, contará con un **periodo de recaudo extraordinario**, definido por el ICFES del martes veinticuatro (24) de julio al viernes 03 de agosto de 2018. El costo de la inscripción extraordinaria será de ciento cuarenta y nueve mil pesos (\$149.000).

2. **REGISTRO:** Posterior al proceso de recaudo, previa autorización de los Estudiantes que presentarán la prueba por parte de la Universidad, el estudiante deberá realizar su propia inscripción en el sitio web del ICFES (www.icfesinteractivo.gov.co). A continuación se describe el proceso paso a paso:



- a. Ingresar al sitio web www.icfesinteractivo.gov.co
- b. Dar clic en el botón de REGISTRO
- c. Seleccione el enlace Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior
- d. Seleccionar el enlace ESTUDIANTE
- e. Seleccionar el tipo de documento de identidad que usted posee (por ej. Cédula de ciudadanía).
- f. Escribir el número de identificación y la contraseña (se reclamará en la decanatura 24 horas después de haber realizado el pago).
- g. Seleccionar la opción de ACEPTAR el contrato.
- h. Seleccionar la opción CONTINUAR cuando aparezca el programa al cual usted pertenece.
- i. Diligenciar la totalidad de campos requeridos en los formularios.
- j. Imprimir la citación de Examen Saber Pro.
- k. Agendar la fecha en su calendario personal (correo electrónico y dispositivos móviles)

De esta manera se habrá terminado con el **proceso de registro, que estará abierto del viernes veintinueve (29) de junio hasta el jueves diecinueve (19) de julio de 2018.**

Los estudiantes que no puedan cumplir con los plazos ordinarios y que hayan hecho el recaudo extraordinario, podrán realizar su registro extraordinario del **miércoles veinticinco (25) de julio de 2018 al sábado cuatro (04) de agosto de 2018.** ESTE REGISTRO EXTRAORDINARIO ES EXCLUSIVAMENTE PARA LOS ESTUDIANTES QUE PAGARON EN EL PERIODO DE RECAUDO EXTRAORDINARIO.

Recuerde que el proceso depende de la gestión del estudiante y que la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca se acoge a los lineamientos y fechas dispuestas por el ICFES.

Para mayor información sobre las características, componentes y condiciones adicionales para la presentación de la prueba, visite la página web del ICFES: (www.icfes.gov.co o www.icfesinteractivo.gov.co).

Cordialmente,


RICARDO DAVID MONROY DEL CASTILLO
Vicerrector Académico